

## ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA NO. 004-CCS-FGE-2026

### COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVARÁ A CABO EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR Y DESIGNAR A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

**LUGAR:** (telemática)

**FECHA:** sábado, 7 de febrero de 2026

**HORA:** Instalada a las 17:23 – Concluida a las 17:49

**MODALIDAD:** Virtual

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Buenas tardes, pueblo ecuatoriano, señores veedores, miembros de la Comisión Ciudadana de Selección para el Concurso de Méritos y Oposición de Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Señor Secretario, sírvase proceder con la constatación de la presencia de los comisionados y la verificación del quórum.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso, señorita presidenta. Muy buenas tardes, miembros de la Comisión Ciudadana de Selección, veedores que estén conectados a la sala y ciudadanía que nos esté viendo por los canales oficiales del CPCCS.

Procedo con la constatación del quórum.

- Abogada **Cynthia Alexandra Jacho Tipán** → Presente
- Magíster **David Eduardo Flores Brandt** → Presente
- Abogado **Wellington Amado Andachi Trujillo** → Presente
- Magíster **Cristian Santiago Arpi Tapia** → Presente
- Doctora **Zoila Amada Echeverría Zambrano** → Presente
- Doctora **Natalia de Jesús Guarnizo Condolo** → Presente
- Magíster **Hugo Vicente Ludeña Eras** → Presente
- Magíster **Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto** → Presente
- Magíster **Pamela Teresa Garay Mateo** → Presente
- Licenciado **Tayron Michael Valarezo Eras** → Presente

Señorita presidenta, encontrándose presentes los **10 miembros** de la Comisión Ciudadana de Selección conectados, se puede dar inicio a la sesión.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Muchas gracias, señor secretario. Una vez que se cuenta con el quórum reglamentario, siendo las **17:23** del día sábado 7 de febrero de 2026, declaro legalmente instalada la presente sesión administrativa.

Señor secretario, por favor, dé lectura al contenido de la convocatoria notificada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0036-M de 6 de febrero del presente año.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso, señorita presidenta. Mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0031-M, emitido por la Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para la Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, se convoca a las y los comisionados a la Sesión Administrativa No. 004-CCS-FGE-2026 a efectuarse el sábado 7 de febrero de 2026 a las 17:00, de manera virtual por medio de la plataforma Zoom, en aplicación del tercer inciso del artículo 66 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la Sesión Administrativa No. 003, y su resolución; y,
2. Aprobación de las Necesidades Administrativas de la Comisión Ciudadana de Selección para el Concurso de Méritos y Oposición de Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, y su resolución.

Hasta aquí la lectura, señorita presidenta.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias, señor secretario. Por favor, tomar votación de la aprobación del orden del día.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso señorita presidenta, Se procede a tomar votación.

(Se procede a la votación nominal):

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– <b>CIUDADANÍA 1</b>	<b>Abstención</b>
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– <b>CIUDADANÍA 3</b>	<b>A favor</b>
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– <b>CIUDADANÍA 4</b>	<b>A favor</b>
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– <b>CIUDADANÍA 5</b>	<b>A favor</b>
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– <b>FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</b>	<b>A favor</b>
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– <b>FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>A favor</b>
7.	David Eduardo Flores Brandt– <b>FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)</b>	<b>A favor</b>

<b>8.</b>	Tayron Michael Valarezo Eras– <b>FUNCIÓN ELECTORAL</b>	<b>A favor</b>
<b>9.</b>	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– <b>FUNCIÓN JUDICIAL</b>	<b>A favor</b>
<b>10.</b>	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– <b>CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)</b>	<b>A favor</b>

Procedo a proclamar resultados: existiendo nueve votos afirmativos y una abstención, se aprueba el orden del día.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias, señor secretario. Conforme lo establece el artículo 77 del Reglamento, se conocerán únicamente los puntos del orden del día propuestos para esta sesión. Señor secretario, sírvase dar lectura del primer punto del orden del día.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso, señorita presidenta. Punto número:

1. Aprobación del acta de la Sesión Administrativa No. 003, y su resolución.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** De conformidad con el artículo 81 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, las actas resultantes de las sesiones administrativas se deberán aprobar mediante resolución de la Comisión Ciudadana de Selección.

Señor secretario, en caso de existir una moción presentada, por escrito, sírvase dar lectura.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso, señorita presidenta.

Mediante memorando No. CPCSS-CSS-FGE-2026-0039M de 7 de febrero de 2026, remitido por el Magister Cristian Santiago Arpi Tapia, se presenta la siguiente moción:

*“Artículo 1. Se apruebe el acta de la sesión administrativa número 003-CCS-FGE-2026 celebrada el viernes 6 de febrero de 2026, junto con la grabación de la misma por no haberse encontrado observación alguna. Disposición general única. Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección que, una vez aprobada esta acta, remita a la Coordinación General de Comunicación Social la comunicación participativa y atención al ciudadano del CPSCS, la respectiva resolución para que se proceda con la publicación en el repositorio previsto en la página web del CPSCS. disposición final la presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Comisión Ciudadana de Selección, sin perjuicio de su publicación oficial hasta allí. La lectura, señorita presidenta.”*

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Comisionado Santiago Arpi Tapia, le concedo el uso de la palabra a fin de que sustente su moción presentada.

**Comisionado Cristian Santiago Arpi Tapia:** Gracias, señorita presidenta. Con su venia.

Señoras y señores comisionados, efectivamente, tal como he remitido mi moción por escrito y ha dado lectura el señor secretario, y una vez que he revisado el acta de la sesión administrativa No. 003 que ha sido adjuntada a la convocatoria a esta sesión administrativa, no existe observación alguna por parte de este comisionado.

En tal virtud, solicito que se apruebe la misma, junto con la grabación, tal como lo determina el último inciso del artículo 77 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas.

Y que, mediante una resolución sea aprobada esta acta junto con la grabación, luego de lo cual pueda ser publicada en el repositorio de la página web del Consejo de Participación Ciudadana. Hasta aquí mi moción. Gracias, señorita presidenta.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** ¿Existe apoyo a la moción presentada? (Existe apoyo de los comisionados Pamela Garay Mateo y Hugo Ludeña Eras).

Gracias, señor secretario. Por favor, tomar votación de la aprobación del orden del día.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso señorita presidenta, Se procede a tomar votación.

Se procede a votación nominal del punto 1:

<b>MOCIÓN:</b>		
<i>“Conocimiento y aprobación del Acta Administrativa No.003-CCS-FGE-2026, celebrada el 06 de febrero de 2026”</i>		
<b>No.</b>	<b>MIEMBROS</b>	<b>VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN</b>
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– <b>CIUDADANÍA 1</b>	<b>Abstención</b>
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– <b>CIUDADANÍA 3</b>	<b>A favor</b>
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– <b>CIUDADANÍA 4</b>	<b>A favor</b>
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– <b>CIUDADANÍA 5</b>	<b>A favor</b>
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– <b>FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</b>	<b>A favor</b>
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto–	<b>A favor</b>

<b>FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>		
<b>7.</b>	David Eduardo Flores Brandt– <b>FUNCIÓN EJECUTIVA</b> <b>(VICEPRESIDENTE)</b>	<b>A favor</b>
<b>8.</b>	Tayron Michael Valarezo Eras– <b>FUNCIÓN ELECTORAL</b>	<b>A favor</b>
<b>9.</b>	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– <b>FUNCIÓN JUDICIAL</b>	<b>A favor</b>
<b>10.</b>	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– <b>CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)</b>	<b>A favor</b>

Procedo a proclamar resultados, señorita presidenta: Existiendo nueve votos afirmativos y una abstención, se aprueba el primer punto del orden del día.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Toda vez que ha sido aprobada la moción presentada, se aprueba el acta Sesión Administrativa No. 003-CCS-FGE-2026 de fecha 6 de febrero de 2026, y su respectiva resolución.

Señor secretario, sírvase dar lectura del segundo punto del orden del día.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso, señorita presidenta. Punto número 2. Aprobación del informe de necesidades para el Concurso de Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** De conformidad con el artículo 10, numeral 1, del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, esta comisión tiene la atribución de elaborar el cronograma, plan de trabajo y las necesidades para el desarrollo del concurso público de méritos y oposición, con postulación, veeduría e impugnación ciudadana para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. Asimismo, las propuestas de modificación debidamente fundamentadas.

Señor secretario, en caso de existir una moción presentada por escrito, sírvase dar lectura de la misma.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso, señorita presidenta, mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0037-M del 6 de febrero de 2026, suscrito por el Magíster David Eduardo Flores Brandt se presentó moción respecto del segundo punto del orden del día, en el que se indica lo siguiente:

*“Artículo 1. Aprobar el Plan de Necesidades Administrativas de la Comisión Ciudadana de Selección para el proceso de designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, el cual detalla los siguientes requerimientos fundamentales:*

1. *Infraestructura y seguridad Asignación de un espacio físico adecuado con servicios básicos, seguridad privada y resguardo de la Policía Nacional para las instalaciones.*
2. *Equipamiento tecnológico Dotación de equipos de computación para los comisionados, el secretario y el equipo técnico; impresoras multifuncionales; conectividad de red y Wi-Fi permanente; y dispositivos de almacenamiento (memorias flash y CDs no regrabables).*
3. *Gestión de comunicación Planificación de la Cadena Nacional, habilitación del canal oficial de YouTube y difusión masiva de las convocatorias en diarios de circulación nacional y perfiles institucionales.*
4. *Soporte técnico e informático Habilitación de formularios digitales, conformación del equipo de seguridad informática y capacitación a los comisionados en el sistema de verificación de méritos.*

*Artículo 2. Solicitar al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la Presidencia de la Comisión Ciudadana de Selección, la ejecución inmediata de este plan y la coordinación con las áreas de Administración Financiera, Tecnologías de la Información y Comunicación Social para la provisión de los recursos detallados.*

#### **DISPOSICIÓN GENERAL**

*Única. Disponer a la Secretaría de esta Comisión que remita la presente resolución a la Coordinación General de Comunicación del CPCCS para su difusión en los canales institucionales y su publicación en el micrositio correspondiente del concurso.*

#### **DISPOSICIÓN FINAL**

*La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por este cuerpo colegiado, sin perjuicio de su publicación oficial.”*

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Comisionado David Flores, le concedo el uso de la palabra a fin de que sustente su moción presentada.

**Vicepresidente David Eduardo Flores Brandt:** Gracias, señorita presidenta. Señor secretario, señores comisionados, en base a lo que determina el artículo 72 del reglamento específico para el concurso que nos ataña, número 4, y el artículo 10, número 1, es importante que nosotros debemos de conocer dentro de esta sesión el informe de necesidades administrativas de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso antes mencionado. El objetivo de este informe, de estas necesidades, señorita presidenta y demás comisionados, es identificar y detallar las necesidades operativas, tecnológicas y logísticas de esta comisión. Como vamos a trabajar en conjunto con la coordinación, con tecnología para la transparencia, lucha contra la corrupción, la participación y el control social, nos tendrían que enviar listados de los funcionarios y los datos de contacto de cada uno de los coordinadores y/o directores de las áreas de apoyo y de asesoría del Consejo de Participación. Así también coordinar o enviar a la coordinación general administrativa financiera para que, como ya lo dijo el señor secretario y presentadas

estas necesidades a la administración, nos den un espacio físico adecuado con las debidas seguridades y servicios básicos tanto para los comisionados como para la secretaría de esta comisión y el equipo técnico, dotarnos de seguridad privada para las instalaciones donde funcione esta comisión, dotar de seguridad de la Policía Nacional para las instalaciones donde funcione la comisión, asignar equipo tecnológico para cada uno de los miembros de la Comisión Ciudadana de Selección, el secretario de la comisión y los miembros del equipo técnico designado para esta comisión, asignar los equipos de impresión o multifuncionales que requiere esta comisión, dotar de los puntos de red y acceso a Wi-Fi necesario para una conectividad permanente, colocar puntos electrónicos accesibles dentro de los espacios físicos asignados, asignar mobiliario con las respectivas seguridades para cada uno de los miembros de la Comisión Ciudadana de Selección, para el secretario y para los miembros del equipo técnico, asignar suministros de oficina, esto es importante porque al nosotros estar a cargo de la elaboración del cronograma, del plan de trabajo, estas necesidades son las que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social debe dotar para el presente concurso. Y las demás que hemos detallado dentro de las necesidades. Así también coordinar con la Coordinación General de Comunicación Social del Consejo de Participación Ciudadana. Es importante planificar la realización coordinada e interinstitucional y publicar la cadena nacional en estricta observancia a las disposiciones de lo que establece el artículo 25 del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, habilitar el correspondiente canal de la plataforma de YouTube para el concurso de méritos de oposición que es lo que yo les decía el día de ayer, pero muy amables las personas de comunicación ya nos informaron que se ha creado un canal específico para esta comisión, así también garantizar lo que estipula el artículo 77 y 80 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición para la Designación de Autoridades en lo que concierne a la coordinación de comunicación, difundir las convocatorias de este concurso, elaborar los boletines de prensa institucionales, asignar a los funcionarios de la Coordinación General de Comunicación al momento de la transmisión tanto de las sesiones administrativas como de trabajo, algo que ha venido haciendo, pero no está por demás dejarlo sentado dentro del plan de necesidades, del informe de necesidades que estamos presentando. Así también, señora presidenta y queridos comisionados, a la Secretaría Técnica de Participación y Control Social. Es importante que se envíe el listado actualizado de los veedores acreditados dentro de este concurso. Creo que hicimos el pedido en la sesión anterior, pero sí es importante que nos ratifiquemos en esto. Son 300 y más veedores que se encuentran calificados y obviamente nos decían que cerca de 7 o 8 no estaban recibiendo nuestros correos. Coordinar con la Secretaría General para verificar la vigencia de las resoluciones de designación del notario o de los notarios dentro del presente concurso. Coordinar con la Coordinación General de Relaciones Internacionales para que remitan las directrices para el proceso de exhorto de la convocatoria en el exterior para el Concurso de la Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado. Así también con la subcoordinación nacional de tecnologías de la información para que nos habilite en la página web institucional los formularios y modelos de las declaraciones juramentadas, formatos de conflictos de interés, formularios de consentimiento de uso de datos públicos, el formulario único de la hoja de vida que deben presentar y el formulario

único de postulación. Esto es importante para que los postulantes tengan las mismas herramientas al momento de concursar. Prever y planificar administrativamente la conformación de los equipos de seguridad informática de conformidad con lo que establece el artículo 59 del reglamento para este concurso, señora presidenta, y capacitar y realizar la inducción de los comisionados sobre el funcionamiento de estos sistemas. Esto es todo en cuanto hemos realizado conjuntamente en las mesas de trabajo el informe de necesidad para poder realizar las actividades administrativas. Solicito que, señorita presidenta y queridos comisionados, se tome en consideración y se apruebe el presente punto del orden del día. Hasta aquí mi intervención. Devuelvo la palabra.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias, doctor. Pregunto a la comisión si tienen alguna observación sobre la moción presentada.

**Comisionada Zoila Amada Echeverría Zambrano:** Ninguna observación, señorita presidenta.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias, doctora. En este caso, les pregunto a la comisión, ¿existe apoyo a la moción?

(apoyo a la moción de las comisionadas: Zoila Echeverría Zambrano y Pamela Garay Mateo).

Señor secretario, por favor, tomar votación de la aprobación del segundo punto del orden del día.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Con su permiso señorita presidenta, Se procede a tomar votación.

Se procede a votación nominal del punto 2:

<b>MOCIÓN:</b>		
<i>“Aprobación del informe de necesidades para el Concurso de Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado”</i>		
<b>No.</b>	<b>MIEMBROS</b>	<b>VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN</b>
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– <b>CIUDADANÍA 1</b>	<b>Abstención</b>
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– <b>CIUDADANÍA 3</b>	<b>A favor</b>
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– <b>CIUDADANÍA 4</b>	<b>A favor</b>
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– <b>CIUDADANÍA 5</b>	<b>A favor</b>
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– <b>FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y</b>	<b>A favor</b>

<b>CONTROL SOCIAL</b>		
<b>6.</b>	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– <b>FUNCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>A favor</b>
<b>7.</b>	David Eduardo Flores Brandt– <b>FUNCIÓN EJECUTIVA</b> <b>(VICEPRESIDENTE)</b>	<b>A favor</b>
<b>8.</b>	Tayron Michael Valarezo Eras– <b>FUNCIÓN ELECTORAL</b>	<b>A favor</b>
<b>9.</b>	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– <b>FUNCIÓN JUDICIAL</b>	<b>A favor</b>
<b>10.</b>	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– <b>CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)</b>	<b>A favor</b>

Procedo a proclamar resultados, señorita presidenta: Existiendo nueve votos afirmativos y una abstención, se aprueba el segundo punto del orden del día.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias, señor secretario. Toda vez que se ha aprobado la moción. Cúmplase con lo resuelto.

Señor secretario, informe a esta comisión si existen más puntos del orden del día.

**Secretario David Eduardo Soria Tamayo:** Señorita presidenta, no existen más puntos a tratar el día de hoy, sin embargo, quiero dejar una aclaratoria. Los veedores, así como los coordinadores, subcoordinador y secretario, así como los 300 veedores han sido notificados, pero se les recuerda que el sistema Zoom institucional solo permite la conectividad del coordinador, subcoordinador y secretario de la veeduría del concurso. De ahí toda otra persona que quiera unirse a este tipo de sesiones tendrá que hacerlo por el canal de YouTube o de manera presencial cuando sea pertinente. Adicionalmente, hay que recordar que hay tres personas en sala de espera que ninguno consta con nombre de las personas antes mencionadas, esto es, coordinador, subcoordinador o secretario, para que exista publicidad de la información y que no exista ningún tipo de observación sobre el tema de la conectividad de los veedores.

**Presidenta Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Muchas gracias, señor secretario. Al no haber más puntos del orden del día, siendo las 17:49 del día sábado 7 de febrero de 2026, declaro por concluida la presente sesión. Gracias a todos los presentes.

**Razón:** Para constancia de lo actuado, firman la presidenta y el secretario de la Comisión Ciudadana de Selección, quien certifica la veracidad del contenido de la presente acta.

Cynthia Alexandra Jacho Tipán  
**PRESIDENTA**  
**CCS-FGE**

David Eduardo Soria Tamayo  
**SECRETARIO**  
**CCS-FGE**